



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.
REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 440

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARLOS NICOLAS VERA NERI
R.F.C. VENC-380910
DOMICILIO FISCAL: CALLE GUADALUPE VICTORIA No.2
RAZÓN SOCIAL: "LONCHERIA LA CHATITA"
CLASE DE GIRO: LONCHERIA CON VENTA DE CERVEZA EN EL
CONSUMO DE ALIMENTOS UNICAMENTE
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE ABRIL DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

de Hidalgo

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

